

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA FRESHMIND S.A.

En la ciudad de Quito, el día de hoy 16 de marzo de 2019, siendo las 16 horas, con la presencia de todos los accionistas de Freshmind S.A., de la siguiente forma:

Eduardo Javier Vaca Brito con el 25% de las acciones

Gianina Gabriela Vaca Brito con el 25% de las acciones

Elena Lisseth Vaca Brito con el 25% de las acciones

Marcia Elena Brito Quintana con el 25% de las acciones

Por encontrarse presente la totalidad del capital pagado de la Compañía y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, los accionistas manifiestan su voluntad de constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, para tratar el siguiente orden del día:

1.- Lectura y aprobación de las cuentas de los Estados de Situación, Estado de Resultados Integral, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de cambios en Patrimonio correspondientes al ejercicio económico 2019.

2.- Lectura y aprobación del Informe de Gerencia General, correspondiente al año 2019.

3.- Lectura y aprobación del Informe de Comisario correspondiente al año 2019.

4.- Resolución acerca del destino de los beneficios obtenidos por Freshmind S.A. en el ejercicio económico 2019 .

Preside la Junta la Sra. Marcia Brito Quintana, y actúa como Secretaria la Sra. Gianina Vaca Brito.

PRIMERO: Toma la palabra la Presidenta y ordena que se proceda a tratar el primer punto del orden del día, ante lo cual toma la palabra el señor C.P.A. José Vaca Andrade Contador de la Compañía, y procede a dar lectura a cada una de las cuentas de los Estados Financieros del año 2019, los mismos que, luego de algunas consultas realizadas por los accionistas, fueron aprobadas en su totalidad.

SEGUNDO: Se dispone considerar el segundo punto del orden del día, es decir conocimiento de Informe de Gerente General del año 2019, para lo cual toma la palabra la Sra. Gianina Vaca Brito y da lectura a sus informe, el cual luego de ser analizado por los accionistas, son aprobados por unanimidad.

TERCERO: Se dispone considera el tercer punto del orden del día, es decir conocimiento del informe de Comisario por el año 2019, para lo cual toma la palabra el Sr. Galo De la Torre y da lectura a su informe, luego de ser analizado por los accionistas, son aprobados por unanimidad.

CUARTO: Por último se procede a conocer el cuarto punto del orden del día para lo cual, después de haber analizado los Estados Financieros correspondientes al año 2019, se resuelve que al haber un resultado positivo de US \$ 27,34 después de participación a trabajadores e impuesto a la renta, las utilidades por el momento no sean distribuidas a los señores accionistas sino que se acumulen en la cuenta Utilidades No distribuidas, conforme a la Ley.

Por cuanto se ha agotado el orden del día, se concede un receso de treinta minutos para la elaboración del acta. Se reinstala la sesión a las 17:45 horas y la Secretaria da lectura a la presente acta, la cual es aprobada en su totalidad por los accionistas.

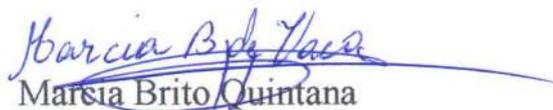
Para constancia, firman los accionistas conjuntamente con la Presidente y la Secretaria que certifican.



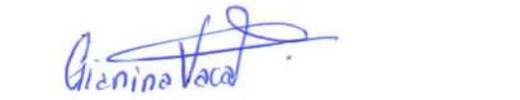
Eduardo Vaca Brito
ACCIONISTA



Elena Vaca Brito
ACCIONISTA



Marcia Brito Quintana
PRESIDENTA -ACCIONISTA



Gianina Vaca Brito
SECRETARIA -ACCIONISTA
Representante Legal